

NOTA UOC N° 1577/2025

Asunción, 26 de mayo de 2025

Señor:

CONSORCIO VIAL SAN CRISTOBAL

Correo: roggio@roggio.com.py

Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de dar cumplimiento a la Resolución MOPC N° 801 de fecha 26 de mayo del 2025, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 139/2024 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE LA RUTA NACIONAL PY 10 TRAMO SAN CRISTOBAL - PASO YOBAL CON ID 456.747.**

Al respecto, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha culminado la evaluación del "**Sobre 1 "Propuesta Técnica"**", dichos documentos se encuentran publicados en el SICP.

Asimismo, informamos que la fecha y hora de la apertura del "**Sobre 2 – Propuesta de Precio**" se encuentra establecida en el SICP.

Sin otro particular, les saludo atentamente.


Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación




RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".